

Fecha: 27-05-2025
 Medio: El Pinguino
 Supl.: El Pinguino
 Tipo: Noticia general
 Título: Nuevo portal web permitirá realizar más de 130 trámites

Pág. : 12
 Cm2: 306,8
 VPE: \$ 367.524

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

Lanzan la Ventanilla Única Social

Nuevo portal web permitirá realizar más de 130 trámites

● A través de la página web www.ventanillaunicasocial.gob.cl podrá encontrar los beneficios del Estado y realizar diversos trámites.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En un importante avance hacia la digitalización y simplificación del acceso a los beneficios sociales, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia presentó la Ventanilla Única Social, una nueva plataforma que reúne más de 130 beneficios, prestaciones y trámites sociales del Estado en un solo lugar.

A través de este portal, los ciudadanos podrán realizar gestiones como la actualización del Registro Social de Hogares (RSH), solicitar la Pensión Garantizada Universal (PGU), comprar

bonos de Fonasa, acceder a subsidios de vivienda y programas como Chile Cuida, entre otros. Para utilizar la plataforma, los usuarios deben ingresar con su Clave Única en www.ventanillaunicasocial.gob.cl.

Durante el lanzamiento, estuvieron presentes diversas autoridades, entre ellas el delegado presidencial regional subrogante, Andro Mimica; la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Alejandra Ruiz; y el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, quienes destacaron la importancia de esta iniciativa para la modernización del Estado y la mejora en la entrega de apoyos a la ciudadanía.

Andro Mimica, señaló que "durante años, acceder a los beneficios del Estado ha sido un desafío debido a la burocracia y la dispersión de información. Esta plataforma busca cambiar esa realidad, acercando los apoyos a quienes más lo necesitan".

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social y Familia enfatizó que la Ventanilla Única Social representa un avance clave en la transformación digital del Estado. "A través de este sitio, las personas podrán realizar múltiples trámites de forma expedita, desde la actualización del RSH hasta la postulación a subsidios de vivienda y programas de empleo", explicó.

Desde una perspectiva de género, la seremi Alejandra Ruiz, subrayó que más del 51% de los hogares de la región son liderados por mujeres, quienes son las principales solicitantes de beneficios estatales. "Esta herramienta será de gran utilidad para ellas, permitiendo un acceso más ágil y eficiente a las ayudas disponibles", destacó.

Además, mencionó la necesidad de abordar la brecha digital que afecta a personas mayores, y llamó a las generaciones más jóvenes a apoyar a sus familiares en el uso de la plataforma. "Queremos que todos puedan beneficiarse de esta nueva herramienta digital", agregó.



La plataforma digital Ventanilla Única Social.